



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL BAGRE, ANTIOQUIA**

**TRASLADO DEL ARTÍCULO. 110 DEL CODIGO
GENERAL DE PROCESO**

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE : OPRADORA MINERA

DEMANDADO : INVERSIONES R.H COLOMBIA S.A.S.

RADICADO : 05250-40-89-001-2022-00096-00

ASUNTO : Traslado de la liquidación de costas y Agencias en derecho, ordenadas mediante sentencia del 10 de junio de 2022 cuaderno (Nro.1), por término de tres (03) días.

FECHA FIJACION 13 DE JUNIO DE 2022
HORAS 8:00

FECHA DE INICIACION TÉRMINO: 14 DE JUNIO DE 2022
HORAS 8:00

FECHA DE VENCIMIENTO TÉRMINO: 16 DE JUNIO DE 2022
HORAS 17:00

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.